RISCTOX

Ficha de sustancia • 19/03/2026 • ES

hidruro de trietilestaño

Identificadores

- **CAS:** 997-50-2

Sinonimos

trietilestaño, trietil-estannano

Clasificacion

Numero	Clasificacion
1	T+; R26/27/28
2	N; R50-53

Clasificacion RD1272

Numero	Clasificacion
1	Tox. ag., 2 *; H330
2	Tox. ag., 1; H310
3	Tox. ag., 2 *; H300
4	Acuático agudo., 1; H400
5	Acuático crónico., 1; H410

Simbolos

T+ — Muy tóxico

N — Peligroso para el medio ambiente

Listas

Sustancias restringidas REACH

COMENTARIO

Limitaciones: 1. No se comercializarán como sustancias y componentes de preparados cuando actúen como biocidas antiincrustantes onvencionales donde no estén unidos químicamente a la resina principal de la pintura. 2. No se comercializarán ni utilizarán como sustancias y componentes de preparados que actúen como biocidas destinados a impedir las incrustaciones de microorganismos, plantas o animales en: a) todas las embarcaciones, independientemente de su eslora, destinadas a ser utilizadas en canales marinos, costeros, estuarios, vías de navegación interior y lagos; b) las jaulas, flotadores, redes o cualquier otro aparejo o equipo utilizado en piscicultura o conquilicultura; c) cualquier aparejo o equipo sumergido total o parcialmente. 3. No se admitirán como sustancias y componentes de preparados destinados a ser utilizados en el tratamiento de aguas industriales.Fuente: Reglamento 1907/2006 (REACH). Anexo XVII